

**INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2017

En el período comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre, se cumplieron en un 60% los objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2017.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- En cumplimiento a las disposiciones de la junta general de accionistas no se logró llegar a la meta trazada, ya que fue un año muy inestable en nuestra situación económica, muestra de ello fue la utilidad contable que arrojó el balance con un valor de \$398,94.
- El cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, la empresa como tal no obtuvo ningún crédito con entidades financieras, sin embargo, existe préstamos a terceros por la compra de maquinaria en el año 2015, los cuales no se pudo abonar las mensualidades respectivas, en tal virtud estas deudas quedan pendientes de pago para el próximo año 2018.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- Debido a que desde el año 2016 el cliente Servicios Eléctricos representada legalmente por el Ing. Henry Nicolalde mantiene una deuda por pagar que asciende aproximadamente a usd. \$65.000,00, mi representada entró en mora con las entidades del estado: SRI, IESS, MUNICIPIO.
- Con el IESS se realizó un convenio de pago a 12 meses contados desde marzo del 2017, las cuotas hasta diciembre se han cancelado puntualmente.
- Con respecto al MUNICIPIO, se gestionó convenio de pago para 24 meses, mismos que hasta diciembre se canceló en la fecha acordada.
- Finalmente, con el SRI se realizaron trámites para intentar financiar la deuda, pero lamentablemente no fue aceptado por esta entidad.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES.

Durante el período 2017 todos quienes laboramos en la compañía hemos aportado para que mi representada incremente sus ventas mensuales, sin embargo, por la desestabilidad económica que nuestro país ha pasado, no se logró cumplir dicho objetivo, ya que nuestras ventas bajaron, no se logró recaudar cartera. A pesar de los antecedentes antes expuestos se generó una mínima utilidad contable de \$398,94 (Trescientos noventa y ocho con 94/100 dólares americanos) de la misma que se descontaran los valores correspondientes a: Participación trabajadores, Impuesto a la Renta, Salario digno y la Amortización de Pérdidas Acumuladas, registro contable de las deducciones antes indicadas será realizado en el ejercicio económico 2018.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacemos la compañía.

Atentamente,


Julio Dazil Salas Alverca
Gerente General

Quito, Marzo 24 del 2018